a treze dias del mes de março de mill y seiscientos
y tres años fueron testigos presentes Juan
martinez y [illegible] Rangel [illegible] de medina
vesinos de lorca [illegible] a quien doy fe
que conozco [illegible] lo firmo
[illegible] [illegible] ante mi
de aguilar escrivano [illegible] servido [illegible]
de aguilar escrivano
dicho cristobal de aguilar escrivano
del rey nuestro señor publico del numero de lorca
presente fui [illegible] fize en fee de ello
fize mi signo a tal en testimonio de verdad
cristobal de aguilar escrivano
yo cristobal de aguilar escrivano del rey nuestro señor
publico del numero de la ciudad de lorca [illegible]
[illegible] testimonio [illegible]
en esta ciudad [illegible]
y [illegible] de [illegible]
vesino de la dicha ciudad
[illegible] en lorca a [illegible] de mayo
el presente [illegible] fee
de mill y seiscientos [illegible]
fize mi signo a tal en testimonio de
verdad cristobal de aguilar escrivano —

Presentada la dicha real provision [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
pidio y requirio a esta ciudad [illegible]
guardar y cumplir [illegible] en su cumplimiento [illegible]
corregidor de esta dicha ciudad [illegible]
alonso [illegible]
la solemnidad del juramento que [illegible]